

ASAMBLEA ORDINARIA DE INVERSIONISTAS DEL FONDO DE CAPITAL PRIVADO IGNEOUS

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A., actuando como Sociedad Administradora del Fondo de Capital Privado IGNEOUS, y de acuerdo con lo previsto en el Reglamento, se permite informar que el jueves 10 de marzo de 2022 a las 4:00 p.m. hora de Colombia se llevó a cabo la asamblea ordinaria de inversionistas, mediante el mecanismo de reunión no presencial el que se refiere el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y en los términos señalados en el Decreto 434 de 2020.

Las conclusiones de la reunión fueron las siguientes:

- I. Aprobación del Orden del día.
- II. Aprobación de los estados financieros del Fondo de Capital Privado y el informe de la Revisoría Fiscal presentados con corte al 31 de diciembre de 2021.
- III. Presentación del informe de administración y gestión del fondo.
- IV. Aprobación del Informe del Comité de Inversiones.
- V. Aprobación del Informe del Comité de Vigilancia.
- VI. Reección de los miembros del Comité de Vigilancia por los próximos dos años.
- VII. Aprobación de la modificación de las secciones 3.02 y 3.06 del Reglamento del FCP, relativo a los activos aceptables para invertir e inversiones temporales.
- VIII. Aprobación de la modificación a la adenda relativo a la remuneración del Gestor Profesional.

Finalmente, la reunión contó con un 100% del quorum.



ROCÍO LONDOÑO LONDOÑO
VICEPRESIDENTE DE GESTIÓN DE NEGOCIOS
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.